



FICHA ENTREGA DE OBRAS

En la ciencia está la respuesta... para el ambiente

III Festival de Fotografía Infantil: La Ciencia en Imágenes

Las obras participantes serán publicadas en los productos del programa Divulgación Científica y en otros medios y productos de la Universidad Pontificia Bolivariana. Además, formarán parte del banco de imágenes del Programa y del patrimonio gráfico - visual de la Institución.

Nombre del representante _____ Documento de identificación _____
 de _____ Email del representante _____
 Teléfono del representante _____ Celular _____
 Relación con el participante _____

Nombre del niño(a) _____ Edad _____
 Documento de identidad del menor _____ Email del menor _____

Datos del Colegio
 Nombre _____
 Dirección _____ Teléfono _____
 Municipio _____ Departamento _____

Señale en qué categoría participa el niño(a): Infantil 3° a 6° grado Juvenil: de 7° a 11° grado
 Número de fotografías entregadas _____ Nombre de la obra _____

Texto que acompaña las imágenes



El suscrito, actuando en nombre y representación de _____ y titular de todos los derechos de autor sobre la obra _____, CEDE a través del presente acto unilateral, todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, ente universitario autónomo de orden nacional, con NIT número 890902922-6, para que ésta, como titular exclusivo de tales derechos, disponga libremente de la antedicha creación intelectual y la use en cualquier medio y a través de cualquier procedimiento, según considere.

El suscrito, en tanto cedente, declara que la obra objeto de la presente CESIÓN es un trabajo original de su representado y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace responsable por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga al saneamiento. Así mismo, declara que como representante tiene la titularidad de los derechos de autor sobre la misma y que, en esa condición, está facultado para realizar esta CESIÓN a favor de la Universidad Pontificia Bolivariana. De igual forma, declara que el presente acto unilateral no contraviene ninguna disposición contractual y que se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra de que se trata y de todos los autores de la misma. Los derechos concedidos a la Universidad Pontificia Bolivariana, en virtud de la presente CESIÓN, podrán ser ejercidos por ésta, sin limitación de modo, en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de este acto. El suscrito acepta que la presente CESIÓN se concede a título gratuito, por lo que renuncia a exigir y recibir cualquier retribución por los usos y actos de disposición que, en virtud de este acto, haga la Universidad Pontificia Bolivariana. Además, el suscrito se obliga a no celebrar actos o convenios que atenten contra los derechos que la Universidad Pontificia Bolivariana ha adquirido por medio de este acto unilateral. El suscrito declara que conoce y acepta las políticas y el Estatuto de Propiedad Intelectual de la Universidad Pontificia Bolivariana y acepta que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por esta institución a través de este acto. Se aclara mediante el presente documento que los derechos morales sobre la obra cedida pertenecerán siempre al autor de la misma (representado) y que la Universidad Pontificia Bolivariana los respetará otorgando los créditos pertinentes.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto se firma por el cesionario en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ del año 20 ____.

Nombre:

Firma:

c.c.

Relación con el participante:



Vigilada Mineducación

